

Guía docente de la asignatura

Perspectivas Feministas y Relaciones de Género

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación:
Antropología Social: 17/06/2021

Trabajo Social y Servicios Sociales: 17/06/2021

Sociología: 17/06/2021

Grado	Grado en Trabajo Social		Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas			
Módulo	Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social		Materia	Estructura, Desigualdad y Exclusión Social			
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Imprescindibles, ninguno. Convenientes, cierta familiaridad con las Ciencias sociales y la Filosofía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Desequilibrios, desigualdades sociales y de poder, y de los mecanismos de discriminación y opresión.
- Las ciencias sociales en el conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación.
- Impacto de los desequilibrios y desigualdades sociales en las relaciones sociales y sus consecuencias.
- Identificación, análisis e intervención en los problemas sociales derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el Trabajo Social. Análisis y evaluación del impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas.
- Análisis de las políticas públicas para la Igualdad. Organismos y Políticas de Igualdad.
- La situación de las mujeres en el mundo. Las mujeres en los ámbitos público y privado.
- Movimientos de mujeres: contribuciones al proceso de transformación de las relaciones de género.
- Los procesos de exclusión social por razón de género. La violencia de género como exponente de discriminación y opresión. Intervención del/a trabajador/a social.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global



- CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- CG16 - Comprender y expresarse de forma oral y por escrito correctamente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las aportaciones de la Sociología a los estudios de género, su contribución al conocimiento de las relaciones de desigualdad entre géneros así como la necesidad de nuevos planteamientos a partir de dichos estudios.
- Comprender y explicar los procesos de discriminación social que sufren las mujeres en el ámbito de las diferentes instituciones sociales especialmente la familia, la salud y el trabajo.
- Analizar y comprender la violencia de género en el contexto social de una sociedad multiétnica y multicultural en su dimensión estructural y subjetiva, las causas, dimensiones, mecanismos de refuerzo y transmisión así como las medidas de prevención.
- Conocer la genealogía del concepto género y su aplicación en el análisis feminista.
- Cuestionar el sistema binario de clasificación género/sexo.
- Identificar los factores que producen las desigualdades de género.
- Ser capaz de analizar el papel que desempeñan las mujeres en la vida social y política, en los procesos de reproducción y cuidado, en el empleo, etc.
- Reconocer el valor de los aportes realizados por mujeres y hombres en la disciplina y la profesión del trabajo social.
- Conocer y analizar las Políticas de Igualdad y Políticas de Bienestar Social e incorporar el principio de mainstreaming en el ejercicio profesional.
- Ser capaz de integrar la perspectiva de género en el análisis, comprensión, deconstrucción y transformación las desigualdades sociales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Bloque I: Sociología (10 sesiones)

- **Tema 1.** La perspectiva de género en la Sociología. Teorías feministas y herramientas conceptuales para el estudio de las relaciones de género. El enfoque interseccional. Estrategias metodológicas para la investigación de las relaciones de género.
 - **Lectura 1:** Botia Morilla, Carmen (2019): ¿Deshaciendo o reproduciendo prácticas de género? Ambivalencias en madres primerizas y profesionales en España. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 166: 25-44. Disponible



en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_166_021550495085096.pdf

- **Tema 2.** Desigualdades de género y ámbitos de transformación. Salud, usos de drogas y violencia. Conciliación, trabajos y empleos. Políticas de igualdad y transversalización de género.
 - **Lectura 2:** Espinosa, Julia (2018): Guía de género para políticas públicas más transformadoras. Intermon Oxfam. Disponible en:
https://observatoriodesigualdadandalucia.org/sites/default/files/guia_de_genero_o_o.pdf

Bloque II: Trabajo Social (10 sesiones)

- **Tema 3.** Análisis de los problemas sociales desde una perspectiva de género. ¿Problemas de las mujeres o problemas por ser mujeres? Factores de exclusión social por razón de género.
 - **Lectura 3:** Lorena Guzzetti (2014). La intervención social, mirada desde la perspectiva de género. Revista de Trabajo Social Plaza Pública, Año 7 - Nº 11, Tandil, Argentina, FCH – UNCPBA, 76-88
- **Tema 4.** Del Trabajo Social con mujeres al Trabajo Social con perspectiva de género. ¿Por qué hacer un “nuevo” Trabajo Social? Claves y metodologías para la intervención social con perspectiva de género.
 - **Lectura 4:** Faraldo Rivas, Rosa (2007) Claves de la intervención social desde el enfoque de género. En: Elvira Rodenas Sancho Cuadernillo 3. “La conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Buenas prácticas y negociación colectiva”. Fondo Social Europeo; Universitat Jaume I. Proyecto Equal Igualdad. Disponible en <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/85611/QQDCHD-volumen3-libro03.pdf?sequence=1>

Bloque III. Antropología Social (9 sesiones)

- **Tema 5.** Feminismo y Antropología. Antropología del Género. Crítica feminista en Antropología Social y Cultural: historia de una relación entre feminismo y antropología. Miradas antropológicas frente a los varios centrismos (andro / etno / euro). El porqué de una Antropología del Género: contextualización. Enfoque de género en la teoría antropológica.
 - **Lectura 5:** García Dauder, S. y Pérez Sedeño, Eulalia. 2017. "Sesgos de género en la práctica científica e investigadora" en Las "mentiras" científicas sobre las mujeres. Madrid: Catarata: 196-234.
- **Tema 6.** Género, sexo, sexualidad, reproducción, tecnologías de reproducción asistida. Construcción simbólica y relación social. Agencia reproductiva y feminismos.
 - **Lectura 6:** Smietana, Marcin. 2013. “Las paternidades y maternidades en las familias de padres gays creadas por gestación subrogada” en López, Carmen; Marre, Diana y Bestard, Joan (Eds.) Maternidades, procreación y crianza en transformación. Barcelona, Bellaterra: 203-222.

PRÁCTICO



Bloque I: Sociología

- El contenido práctico versará sobre actividades individuales y grupales desarrolladas a partir de los materiales y recursos proporcionados en clase:
1. Práctica 1: El género en la vida cotidiana: análisis de imágenes y relatos.
 2. Seminarios de clase: Desigualdades de género y ámbitos de transformación: diagnósticos y políticas.

Bloque II: Trabajo Social

- Las clases prácticas estarán dirigidas a la reflexión de los contenidos teóricos vistos en clase a partir de las lecturas individuales y debates.
 - Videoforum. Sobre la violencia de género
 - Análisis de noticias de prensa sobre igualdad.
1. Practica 1: Resumen lectura 1
 2. Practica 2: Resumen lectura 2
 3. Práctica 3: Resolución de un Caso práctico (grupal)

Bloque III. Antropología Social

- Las clases prácticas estarán dirigidas a la reflexión de los contenido teóricos vistos en clase a partir de: a) las presentaciones de la profesora, b) los visionados del material, c) la lectura individual de los textos respondiendo a las preguntas que previamente la profesora dirá en clase, y d) la puesta en común de las respuestas para el debate en clase.
- Visionado del documental: tabu-latinoamerica-cambio-de-genero (youtube) https://www.youtube.com/watch?v=w4ZRKYU_oyo
- Visionado de la película: XXY, directora: Lucía Puenzo (youtube)
- Visionado del documental "los Mosuo" (youtube) <https://www.youtube.com/watch?v=TsBxI2Oq5A8>
- Visionado: Judith Butler: la persistencia del cuerpo (5,48 min) https://www.youtube.com/watch?v=SYXWRuSd_6Y
- Judith Butler - ¿Qué significa que el género es performativo? (3min) <https://www.youtube.com/watch?v=O61gWMSJEOE>
- Leer artículo corto: Judith Butler para principiantes. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-742-2009-05-08.html>

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bloque I: Sociología

- Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia (eds.) (2001): Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza.
- Díaz, Capitolina y Sandra Dema Moreno, eds. (2013): Sociología y género. Dema. Madrid: Tecnos.
- Cobo, Rosa (2009): "Otro recorrido por las ciencias sociales: Género y teoría crítica", en Políticas y acciones de género. Materiales de formación, editado por Marta Aparicio García, Begoña Leyra Fatou y Rosario Ortega Serrano. Madrid: Universidad Complutense, pp. 11-52 .



Bloque II: Trabajo Social

- Agrela Romero, Belén, Martín Palomo, M^a Teresa, Langa Rosado, Delia (2010): “Modelos de provisión de cuidados: género, familias y migraciones. Nuevos retos y configuraciones Agrela, Belén / Martín, M^a Teresa /Langa, Delia (coords.), Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 17, 9-17.
- Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) Hacia una intervención con perspectiva de género. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64.
- Bañez Tello, Tomasa (2004) El trabajo social en Aragón. El proceso de profesionalización de una actividad feminizada. Tesis doctoral: Universidad Rovira y Virgili. Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social.
- Bertaux, Daniel (2005): Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Barcelona: Bellaterra. Bustelo, María y Lombardo, Enmanuela (eds.) (2007): Políticas de igualdad en España y en Europa. Madrid: Cátedra.
- Butler, Judith (1990): "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault", en Benhabib, S. y Cornell, D. (eds.), Teoría Feminista y Teoría crítica, Alfons el Magnánim, Valencia, pp. 193-211.
- Carrasco, Cristina (1998): "Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres", en Mientras Tanto, n^o 71, pp. 61-79.
- Del Valle, Teresa (ed.) (2000): Perspectivas feministas desde la Antropología Social. Barcelona. Ariel: Antropología.
- Dominelli, Lena y McLeod, Eileen (1999): Trabajo social feminista. Madrid: Ediciones Cátedra. Durán, M^a Ángeles (ed.) (1988) De puertas adentro. Ministerio de Cultura. Instituto de la mujer. Serie Estudios n^o 12. Madrid.
- Lorente Molina, Belén y Jiménez, Isabel (2003) Género e intervención social. Convergencias y sentidos. Jerez de la Frontera, Universidad de Cádiz.
- Maqueira D'Angelo, Virginia (1998): “Cultura y Derechos humanos de las mujeres”. En Pérez Cantó, P.: Mujer del Caribe ante el año 2000. Madrid, Dirección General de la mujer de la Comunidad de Madrid: 171-203.
- Albertos, Neus. 2009. La profesión de Trabajo Social. Una mirada feminista a un proceso colectivo. En: Aranguren Vigo, Edurne y Villaño Murga, Gotzon (coords) Hacia una intervención con perspectiva de género. Vitoria: Graficas Vicuña, pp. 55-64
- Morales Villena, Amalia y Vieitez Cerdeño, Soledad. (2015) “Traslaciones de una profesión feminizada: de la Asistencia Social al Trabajo Social”. Saletti Cuesta, Lorena (coord.) Traslaciones en los estudios feministas. Perséfone Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA, pp. 280-302, ISBN: 978-84-617-3788-8, Edición realizada con LYX.
- Roldan García, Elena (ed.) (2004) Género, Políticas locales e Intervención Social: un análisis de los servicios de bienestar social. Madrid: Universidad Complutense.

Bloque III. Antropología Social

- Butler, Judith. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Buenos Aires: Paidós.
- Del Valle, Teresa. (Ed.). (2000) Perspectivas feministas desde la antropología social. Barcelona. Ariel Antropología.
- Monco, Beatriz (2011) Antropología del género. Madrid. Síntesis
- Moore, Henrietta L. (1991) Antropología y feminismo. Madrid. Cátedra.
- Narotzky, Susana (1995) Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rosaldo, M. (1974). Mujer, cultura y sociedad: Una visión teórica. En Harris, Olivia y Kate Young, Comp. Antropología y feminismo (p. 153-181). Barcelona: Anagrama.
- Stolcke, V. (1996). Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres. En Prat, J.



& A. Martínez (Eds.) Ensayos de Antropología Cultural. (p. 335-344). Barcelona: Editorial Ariel.

- Thurén, Britt-Marie (1993) El poder generizado. El desarrollo de la antropología feminista. Madrid. Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid y Dirección General de la Mujer.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bloque I: Sociología

- Adán, Carmen (2006): Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al cyborg. A Coruña: Spiralia Ensayo.
- Arruzza, Cinzia, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2019): Manifiesto de un feminismo para el 99%. Barcelona: Herder.
- Botia, Carmen (2013):. “Cómo diseñar una investigación para el análisis de las relaciones de género. Aportaciones metodológicas.” Papers. Revista de Sociología 98(3):443-470.
- Bustelo, María y Emanuela Lombardo (eds.) (2009): Políticas de igualdad en España y en Europa. Madrid: Cátedra Feminismos.
- Casado, Elena; García, Antonio y García, Fernando José (2012): Análisis crítico de los indicadores de violencia de género en parejas heterosexuales en España. Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales, 24: 163-186.
- Collins, Patricia Hill y Sirma Bilge (2018): Intersectionality. Cambridge: Policy Press.
- Durán, M^a Ángeles (2012): El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- Durán, M^a Ángeles (2012). Los costes invisibles de la enfermedad. Fundación BBVA. Madrid.
- García Calvente, María del Mar, María Luisa Jiménez Rodrigo Emilia y Martínez Morante (2010): Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública. Disponible en: <https://www.easp.es/project/guia-para-incorporar-la-perspectiva-de-genero-a-la-investigacion-en-salud/>
- García Calvente, María del Mar (coord.) (2016): Guía para incorporar la perspectiva de género en las políticas sociales. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/17/01/Gui%CC%81a%20Genero%20CIPS_v4.pdf
- Guzmán Ordaz, Raquel (2015): “El paradigma interseccional: rutas teórico-metodológicas para el análisis de las desigualdades sociales.” Pp. 28-54 en Traslaciones en los estudios feministas, coordinado por Lorena Saletti. Perséfone Ediciones Electrónicas de la AEHM/UMA. Disponible en: http://www.aehm.uma.es/persefone/Traslaciones_ISBN.pdf
- Harding, Sandra (1996): Ciencia y feminismo. Madrid: Morata.
- Harding, Sandra (2002): “¿Existe un método feminista?” Pp. 9-39 en Debates en torno a una metodología feminista, editado por Eli Bartra. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jiménez Rodrigo, María Luisa (2011): Mujeres, abandono de tabaco y barreras de género. Feminismo/s 18:39-66.
- Jiménez Rodrigo, María Luisa (2014): Las políticas de salud vistas desde el género: Una aproximación a partir del examen de los planes de control del tabaquismo. Investigaciones Feministas, 5:289-316.
- Jiménez Rodrigo, María Luisa (2020): Posibilidades de la investigación documental para



- el análisis interseccional de las políticas de igualdad.” *Investigaciones Feministas*, 11(2), 319-331.
- Jiménez Rodrigo, María Luisa y Guzmán Ordaz, Raquel (2015): Género y usos de drogas: dimensiones de análisis e intersección con otros ejes de desigualdad. *Oñati Socio-legal Series* [online], 2 (6), 77-96.
 - Pazos Morán, María (2013): *Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género*. Madrid: Catarata.
 - Risman, Barbara (2004): “Gender as a social structure.” *Gender & Society* 18(4):429-450.
 - Subirats, Marina (1998): *El trabajo doméstico, nueva frontera para la igualdad en Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía*. Barcelona, Icaria, pp. 143-171.
 - Torns, Teresa (2008): *El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género*. *Empiria: Revista de metodología de Ciencias Sociales*, 15: 53-73.

Bloque III. Antropología Social

- Anzaldúa, Gloria. (1987). *La nueva mestiza. La frontera*.
- Bourdieu, Pierre. (2008). *La dominación masculina*. Madrid: Anagrama
- Butler, Judith. (2004) ¿El parentesco es de antemano heterosexual? *Debate Feminista* 3-35.
- Bravo-Moreno, Ana. (2019). *Choice Mums and Children’s Education. Does Feminism Matter? A Qualitative Study The Qualitative Report*. 24, 4. <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol24/iss4/20/>
- Bravo-Moreno, Ana. (2019). *Deconstructing “Single” Mothers by Choice: Transcending Blood, Genes, and the Biological Nuclear Family?* SAGE Open. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2158244019898258>
- Constable, Nicole. (2009). *The Commodification of Intimacy: Marriage, Sex, and Reproductive Labor*. *Annual Review of Anthropology* 38:49-64.
- Faur, E. (2005). *Masculinidades y familias*. En Di Marco, G. coord. (2005). *Democratización de las familias* (p. 91-110). Buenos Aires: UNICEF.
- Fausto-Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados. La política del género y construcción de la sexualidad* Barcelona: Melusina.
- Foucault, Michel (1976). *Historia de la sexualidad. V. 1. La voluntad del saber*. 17 Edición. España: Siglo XXI.
- hooks, bell. (2000). *El feminismo es para todo el mundo*.
- Lewellen, T. (2006). *Género y poder. Introducción a la Antropología Política*. Barcelona: Bellaterra.
- Lombardo. E. & Bustelo, M. (2009). *Los 'marcos interpretativos' de las políticas de igualdad en España y Europa: conclusiones*. En Bustelo, M. & Lombardo. E. eds. *Políticas de igualdad en España y en Europa* (p. 161-196). Madrid: Cátedra.
- Martín, R. M. (2013). *Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar*. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 8, 53-79.
- Mendez, Lourdes (2007) *Antropología feminista*. Madrid. Síntesis
- Scott, J. (1986). *El género, una categoría útil para el análisis histórico*, En Lamas, Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (p. 265-302). México: PUEG.
- Walley Ch. J. (2006). *Searching for "Voices": Feminism, Anthropology, and the Global Debates over Female Genital Operations*, Lewin E. (2006). *Feminist Anthropology. A Reader* (p. 333-357). Oxford: Blackwell.

ENLACES RECOMENDADOS



Bloque I. Sociología

- European Institute for Gender Equality: <https://eige.europa.eu/>
- Entramados Sociales (género): <https://entramadosociales.org/area-divulgacion/genero/>
- Gendered Innovations. University of Stanford: <http://genderedinnovations.stanford.edu/what-is-gendered-innovations.html>
- Mujeres en red: <https://www.mujaresenred.net/>
- Instituto de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades: <https://www.inmujeres.gob.es/>
- Instituto Andaluz de la Mujer: https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/mats_docs
- Observatorio de la Desigualdad en Andalucía: <https://observatoriodesigualdadandalucia.org/>
- UN Women: <https://www.unwomen.org/en>

Bloque III. Antropología Social. Páginas web.

- Web del Departamento de Antropología Social: <http://antropologia.ugr.es>
- Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal/>
- Red de Antropología de y desde los cuerpos: <http://red.antropologiadelcuerpo.com/>
- Colectivo de Antropólogas Feministas Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género – Facultad de Filosofía y Letras. (UBA) <http://www.feministasantropo.com.ar/>
- Antropología del Género en América Latina. <http://antropologiageneroal.blogspot.com.es/>
- Antropología y Feminismos. Instituto Madrileño de Antropología <http://www.ima.org.es/Feminismos.html>

Bloque III. Antropología Social. Documentos visuales.

- Fernández Martorell, M. (2010). ¿No queríais saber por qué las matan? Por nada. España: Canónigo Films, S.A, 84 min.
- Gungor, Mark (2009). Historia de dos cerebros. Partes 1 – 4.
- Lamas, M. (2011). Claves para el análisis de género. Partes 1- 3.
- Lamas, M. (2011). Los retos del feminismo.
- Zbanic, Jasmila (2005). Grbavica. (El secreto de Esma). Alemania-Austria-Bosnia Herzegovina-Croacia.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lecciones magistrales.
- MD02 Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.



- MD09 Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 Planificación del propio trabajo.
- MD13 Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación continua:
 - Para poder optar a la evaluación continuada es obligatoria la asistencia al 80% de las clases.
 - Criterios de evaluación:
 - La redacción, presentación de las prácticas, el grado de seguimiento de las indicaciones, respuesta total o parcial de los ítems que se proponen.
 - Asistencia y participación activa, analítica y activa en clase.
 - Presentación de las prácticas presentadas en tiempo y forma.
 - Calidad de las prácticas obligatorias (asistencia, contenido, redacción, conclusiones...) así como aportaciones individuales e información adicional a la temática del programa.
- Porcentajes de calificación:



Módulo	Trabajo continuado	Examen
Sociología (33%)	60%	40%
Trabajo Social (33%)	60%	40%
Antropología Social (33%)	30%	70%

- Bloques Sociología y Trabajo Social: El examen de cada bloque consistirá en un examen tipo test, y supondrá un 40% de la nota final de cada bloque. Para aprobar estos bloques tanto la parte de trabajo continuado como el examen deben estar aprobados.
- Bloque Antropología Social: Se realizará un examen de 10 preguntas de V/F, un error restará un acierto, que constituirá el 70% de la nota total. Se deberá obtener una calificación de 3,5 como mínimo en el examen para sumar el 30% de la nota que suponen las prácticas propuestas a lo largo del bloque. De tal forma que la suma de las partes resultará en una calificación máxima de 10.
- La puntuación final será la media obtenida entre los tres bloques, siempre que se hayan aprobado los tres bloques.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Quienes concurran a la convocatoria de Evaluación Única Final la evaluación será el examen o prueba escrita conjunta de los tres bloques, suponiendo el 100% de la calificación.

Bloque de Antropología Social: la evaluación extraordinaria consistirá en un examen tipo test, un error resta un acierto, de 10 preguntas que supondría el 100% de la calificación; no obstante, si se ha aprobado la parte de actividades que se incluyen en la evaluación continua cuyo porcentaje es el 30% de la nota final esta nota se tendrá en cuenta para la calificación total de esta convocatoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes concurran a la convocatoria de Evaluación Única Final la evaluación será el examen o prueba escrita conjunta de los tres bloques, suponiendo el 100% de la calificación.

Bloque de Antropología Social: la evaluación única final consistirá en un examen tipo test, un error resta un acierto, de 10 preguntas que supondrá el 100% de la calificación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estudiantes internacionales

- En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

Evaluación telemática y protección de datos

- En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan



prevista la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de las mismas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

Advertencia contra el plagio y copia

- Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15: “Originalidad de los trabajos y pruebas:
1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

Diseño para todos: Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

